



RESOLUCIÓN DNAT-2019-1885  
SALTA, 18 de diciembre de 2019.  
EXPEDIENTE N° 10.889/2019

VISTO:

La Res. DNAT-2019-1812 – relacionada con la designación de la Srta. **CINTHIA ÁVILA VEGA** - DNI N° 94.735.621 – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “Zoología” de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología - a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de (1) un año; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 50, la citada alumna informa que realiza la toma de posesión de funciones en el cargo de referencia, el 17 de diciembre de 2019, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente designación será cubierto con la partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 186/19, cargo que viene ocupando el alumno Cinthia Ávila Vega (con prórroga, Res. DNAT-2019-1326).  
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

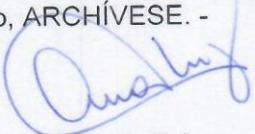
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

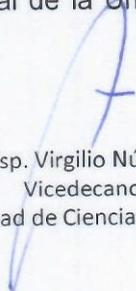
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dése continuidad a la designación de la alumna **CINTHIA ÁVILA VEGA** - DNI N° 94.735.621 – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “Zoología” de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, el 17 de diciembre de 2019, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. DNAT-2019-1812 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación será cubierto con la partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 186/19, cargo que viene ocupando el alumno Cinthia Ávila Vega (con prórroga, Res. DNAT-2019-1326).

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Ávila Vega, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Dirección General de Personal, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE. -

  
Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Esp. Virgilio Núñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales